



**El dirigente maicaero Jimmy Boscán confirmó su aspiración a la Gobernación de La Guajira**

P. 2



**Inician conversaciones en la etapa de arreglo directo entre Cerrejón y Fenascal**

P. 3

## ● JUDICIALES

**Sicarios en moto asesinaron a indígena wayuú en el barrio Alto Prado de Maicao**

P. 15

**Naranjal despidió al wiwa José Antonio Noladita, el primer suicidio en esta vereda en más de 20 años**

P. 15

**Juez requirió al alcalde de Riohacha que ordene seguridad en construcción de nueva cárcel**

P. 15

## Juez dejó en libertad a Danilo Araújo Daza

Un juez dejó en libertad a Danilo Araújo Daza, luego de que se entregara ante el CTI de San Juan del Cesar, acusado de las presuntas conductas de peculado por apropiación y contrato sin cumplimiento de requisitos legales. El juez penal ordenó la libertad de Araújo Daza debido a que el fiscal que lleva el caso, no probara la peligrosidad que representa para la sociedad y la víctima, que es el Distrito de Riohacha.

Como Danilo Araújo ya no es funcionario público, el juez consideró que no era



necesario darle una medida restrictiva a la libertad, mientras que el fiscal apeló la decisión y el togado la concedió en el efecto devolutivo, sin que afecte su libertad.



## ● POLÍTICA

**Una guajira entre las panelistas del 'She is Global Forum' donde se darán cita más de 40 speakers nacionales e internacionales**

P. 3

## 131 años de la Policía Nacional

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El Departamento de Policía Guajira se unió a la celebración de los 131 años de la Policía Nacional que se cumplen este 5 de noviembre, con un legado que reconoce el lema 'Dios y Patria' en todos los rincones del país. Más de un siglo construyendo una historia en la que mujeres y hombres, procedentes de todos los territorios de Colombia, contribuyen a la consolidación de la convivencia y la seguridad. Las actividades dieron inicio con una eucaristía en la Catedral de Riohacha, homenajeando la vida de quienes han ofrendado su vida honrando el juramento de servir a los colombianos. P. 13

## ● ACTUALIDAD

**Nuevo Programa Preventivo y Predictivo de Salud en Colombia iniciará con la atención a la población wayuú**

P. 8

## Supersalud ordenó liquidación del Programa de Salud de Comfaguajira

Ante la gravedad de los indicadores de atención, el ente de control ordenó la medida de control que se ejecutará durante los próximos 2 años.

Esta administradora de recursos podrá garantizar los servicios hasta tanto MinSalud realice el proceso de asignación y traslado de los usuarios. P. 2

## ● ENFOQUE

**"Es información informal, sin demostrar": Daniel Robles sobre supuestas acciones delictivas al interior de Sama**

P. 12

## ● JUDICIALES

**En el sector de la 'Ye' de Ciénaga delincuentes asaltaron el bus de la agrupación musical del 'Che' Díaz**

P. 14



## ● REGIONALES

**El indígena kankuamo Mario José Ríos Oñate, es el nuevo director de la Unidad de Víctimas en el Cesar y La Guajira**

P. 11



## Oráculos

### El 'Oscar' de la política

En la academia de arte y ciencia de la política mentirosa de La Guajira, están preparando entregarle el premio 'Oscar' a mejor película, a un abogado que por su ciencia ficción observó el borrador del decreto mediante el cual designan gobernador para La Guajira. El 'Oscar' al mejor actor será para quien acolitó tremenda mentira y prestó su nombre para ilusionar a más de un guajiro que aplaudió por redes sociales su designación.

### Hugues lo subió y Evelin lo bajó

En las precandidaturas a la Alcaldía de San Juan de Cesar se ve de todo. Con bombos y platillos el periodista Hugues Gámez dio a conocer por Cardenal Stereo el nombre de Álvaro Álvarez como el precandidato a la Alcaldía que se convertía en el gallo tapao. Cuatro horas después y en la misma emisora, el periodista Evelin Fuentes derribó la precandidatura diciendo que el 'Triple A' estaba inhabilitado por los contratos con el Festival.

### Sin partido

La exrectora de la Universidad de La Guajira Maritza León Vanegas, hace parte de la lista de los precandidatos a la Alcaldía de Riohacha ¿Quién le entregará el aval? Ella está sin partido y en la última campaña política estuvo acompañando al Partido de la U. Maritza le pidió aval a la presidenta del Partido de la U en La Guajira y Tania le respondió con una sonrisa esperanzadora, pero hay que hacer primero la fila.

### 13 lustros

El exalcalde de Riohacha, Rafael Ceballos, celebrará sus 13 lustros para no decir sus 65 años, evento que compartirá con familiares y amigos. 'Rafa' ha dicho que no se trata de una reunión política ni un evento para hacer pronunciamientos políticos, se trata de un encuentro social que permitirá compartir con sus seres queridos y allegados. Son 13 lustros "de amor y servicio" que brillarán en el 'Emerawaa' el domingo 6 de noviembre.

Luis Eduardo Medina Romero será el liquidador de la EPS

# Supersalud ordenó liquidación del Programa de Salud de Comfaguajira

En un comunicado de prensa, la Superintendencia Nacional de Salud, confirmó que ordenó "la toma inmediata de posesión de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para Comfaguajira como resultado del seguimiento realizado a su desempeño y sus preocupantes indicadores que evidencian el riesgo y la desprotección que padece su población afiliada".

El programa de salud, que se encontraba bajo medida de vigilancia especial desde el 4 de marzo de 2020, evidenciaba un deterioro en sus indicadores financieros, administrativos, jurídicos y asistenciales, hechos que sustentan la medida y que fueron objeto de evaluación técnica por parte del ente de control.

"Nuestras decisiones, que son de carácter técnico, tienen como finalidad minimizar la afectación del aseguramiento en salud y brindar garantías para la prestación efectiva de los servicios requeridos por los ciudadanos, que en este caso concentran un número importante de usuarios objeto de especial protección constitucional", indicó el superintendente Nacio-



El programa de salud de Comfaguajira evidenciaba deterioro en sus indicadores financieros y administrativos.

nal de Salud, Ulahi Beltrán López.

El alto funcionario agregó que la liquidación será por el término de 2 años, en aras de proteger a los afiliados, la confianza pública y los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Entre los principales aspectos de riesgo que señala el acto administrativo con el que se ordena la medida están:

1-. Los principales motivos se relacionan con la falta de acceso a servicios de medicina especializada, inoportunidad en la entrega de medicamentos y programación de ciru-

gía, deficiente programación de exámenes de laboratorio y procedimientos quirúrgicos y barreras de acceso en la afiliación con tramites que no contempla la ley.

2-. El programa de salud no cumplió con los indicadores de capital mínimo y patrimonio adecuado para las vigencias 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y agosto 2022, respecto al régimen de inversiones para las vigencias 2016 a 2021 y con corte al mes de agosto de 2022, no constituyó inversiones computables que le permitan cumplir con los requerimientos financieros



Ulahy Beltrán, superintendente Nacional de Salud.

exigidos.

3-. La entidad mantiene deficiencias en la calidad e integridad de la información financiera reportada, generando incertidumbre sobre la razonabilidad de estas y los avances evidenciados en el marco de la medida de vigilancia especial.

4-. Comfaguajira registra un índice de endeudamiento del 1,87 con unas deudas que ascienden a \$56.067 millones.

5-. No se evidenciaron las acciones correspondientes para identificar, depurar, conciliar y pagar las obligaciones derivadas de la prestación de los servicios de salud.

6-. Con corte a 31 de agosto de 2022, Comfaguajira

había sido notificada de 64 acciones de tutela, de las cuales 32 están relacionadas con fallas en la prestación de los servicios de salud, 32 con servicios no UPC, 3 de ellos por desacato.

En un comunicado de prensa, Comfaguajira EPS emitió el siguiente pronunciamiento sobre la liquidación por parte de Supersalud:

1. La Superintendencia Nacional de Salud, a través de la resolución del 3 de noviembre de 2022, ordenó la intervención para liquidar la EPS Comfaguajira.

2. Designando al director administrativo y representante legal de Comfaguajira, Luis Eduardo Medina Romero, como liquidador de la EPS Comfaguajira.

3. Este proceso se llevará a cabo bajo los principios de transparencia y ética que caracteriza a la entidad, propendiendo por la mejor transición para los afiliados de la EPS Comfaguajira, así como por la protección de los empleados vinculados a la misma.

4. Todos los demás programas y servicios de Comfaguajira seguirán funcionando sin inconvenientes, cumpliendo su objeto misional con la misma eficiencia que la ha caracterizado durante 54 años de servicio a la comunidad.

## Jimmy Boscán confirmó su aspiración a la Gobernación de La Guajira

El excandidato a la Alcaldía del municipio de Maicao, Jimmy Boscán, confirmó su aspiración a la Gobernación de La Guajira, recogiendo la petición de amigos, de la comunidad y especialmente de los habitantes del municipio fronterizo.

Expresó que el resultado importante cuando aspiró a la Alcaldía de Maicao se convirtió en una plataforma que hoy se observa con confianza para llegar al primer cargo de La Guajira.

"Hemos decidido trabajar de forma responsable, cuando aspiramos a la Alcaldía logramos un resul-



Jimmy Boscán, aspirante a Gobernación de La Guajira.

### DESTACADO

*Jimmy Boscán dejó claro que su aspiración a la Gobernación nace de la independencia, pero que muy seguramente acudirá a las alianzas para lograr el objetivo trazado.*

tado importante que deja una perspectiva para otras aspiraciones como la Gobernación", dijo. Explicó, que la candidatura se ratificará el día que le entreguen el acta de inscripción el 29 de julio del próximo año.

"Yo creo que en estos procesos uno no puede amarrarse a nada, uno tiene que ser consciente que estos pasos hay que darlos de una forma clara, organizada, colocando esto en manos de Dios", expresó.

Boscán puntualizó que existe una gran expectativa alrededor de su nombre desde el año pasado, que

ha ido creciendo en los municipios y representan una base importante para poder empezar a trabajar de una forma muy seria para la Gobernación.

"Estamos respondiendo a un llamado de los amigos, de la comunidad especialmente mi pueblo del alma Maicao, que está deseoso de tener esa representación en el proceso electoral del próximo año", comentó.

También dejó claro que su aspiración nace de la independencia, pero que muy seguramente acudirá a las alianzas para lograr el objetivo trazado.



## Oráculos

## Sangre joven

El alcalde del municipio de Uribia, Bonifacio Henríquez Palmar, posesionó a cuatro funcionarios en la administración municipal. El alcalde está oxigenado el gabinete para la recta final del mandato. Los cambios fueron en la Oficina de Contratación, Jefatura de Prensa y Comunicaciones, y en la Inspección de Policía. Bonifacio Henríquez busca darle aire joven y más dinámica a su administración.

## Más líos

Un nuevo lío enfrenta al alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez ¿Y eso? Un juez de la República le solicitó brindar vigilancia a los predios donde se construye la nueva cárcel hasta que termine la obra ¿Y entonces? Está complicado el tema porque las familias de la comunidad de La Ceibita - Macedonia siguen con una protesta de más de 20 días. Tremendo 'chicharrón' el del alcalde.

## Apoyo universitario

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, sigue mostrándose en el Departamento. Su apoyo a docentes y estudiantes están a la orden del día. La universidad también se puso de moda en el municipio de San Juan del Cesar. Resulta que estarán apoyando el Festival Nacional de Compositores atendiendo la solicitud del reconocido 'Triple A'. Álvaro Álvarez, está que no se cambia.

## Las obras

Las obras que la administración distrital de Riohacha está ejecutando tienen con dolor de cabeza a la comunidad ¿Y por qué? Las calles reventadas generan caos vehicular y para colmo, el invierno haciendo de las suyas. El secretario de Obras, Keyder Freyle, ya está en los llamados de atención a las firmas contratistas para lograr que avancen y el mes de diciembre sea de alegría y tranquilidad.

En La Mina, municipio de Albania

## Inician conversaciones en la etapa de arreglo directo entre Cerrejón y Fenascos

Se dio inicio el jueves a las conversaciones en la etapa de arreglo directo entre la empresa Cerrejón y la Federación Nacional de Trabajadores del Sector Público y Privado (Fenascos).

Esta primera reunión se dio en La Mina de Cerrejón en Albania, en el salón Dividivi, ubicado en el CEM II.

Allí estuvieron presentes por Cerrejón: César Augusto Solano Noriega, Andrés Fuentes Lacouture, Javier Aragón Fuentes y Ana Egurola Hinojosa, mientras que por el sindicato estuvieron Juan Mengual Díaz, Olver Galindo Ayazo, Yoni Deluquez Díaz, Juan Pujol



En esta etapa de arreglo directo se busca celebrar acuerdos y suscribir la Convención Colectiva de Trabajo.

Ibarra y Wilfer Velásquez Lozano.

Estuvo como asesor de

la negociación Alfredo Díaz Balanta, en representación de la Federación Nacional

de Trabajadores del Sector Público y Privado (Fenascos).

Las siguientes reuniones serán los días: 15, 18, 22 y 28 de noviembre, respectivamente.

En esta etapa de arreglo directo se busca celebrar acuerdos y suscribir en nombre de las partes la Convención Colectiva de Trabajo.

“Uno de los puntos que se trató fue que no se garantizan las rutas para trabajadores que tienen problemas de seguridad. La ruta tiene problemas porque los trabajadores al bajarse de esta pueden ser asesinados y no

hay garantías laborales ni de seguridad. De igual manera, los trabajadores se sienten esclavizados con el tema del turno, por eso están las quejas ante el Ministerio del Trabajo”, dijo Luis Alberto Bueno Ortiz, fiscal Nacional de la Central Obrera UTC (Unión de Trabajadores de Colombia).

De igual manera, sostuvo que esperan que no dilaten las denuncias. “Esperamos que esta etapa de arreglo sea de hechos y donde estén los documentos con las sugerencias de los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados”.

## Escritora Fabrina Acosta, panelista en 'She is Global Forum'

La Fundación Shels, organización social de Colombia que ha recibido muchos premios de talla internacional por los grandes programas que lideran, como es el caso de 'Ella es Astronauta', en esta ocasión, realizarán una nueva versión del 'She is Global Forum'.

Hace parte de este programa la niña guajira Jai-rem Reyes Bravo, quien recientemente estuvo en la Nasa compartiendo experiencias con un grupo de pequeñas colombianas de todo el país.

En 'She is Global Forum' se darán cita más de 40 speakers nacionales e internacionales y mujeres destacadas por trabajar temas de empoderamiento y liderazgos femeninos.

Entre dichas panelistas de alto reconocimiento académico y social estará la guajira Fabrina Acosta escritora, investigadora y feminista que presentará la experiencia de la Asociación Evas & Adanes.

“Cada espacio como este gran foro es una oportunidad para fortalecer alianzas, adquirir grandes aprendizajes y mostrar lo bueno que florece de nues-

tra dama de Colombia La Guajira”, manifestó Fabrina Acosta.

Para Fabrina, es un gran retorno al país luego de estar todo el año 2022 entre Emiratos Árabes y Europa, recorriendo más de 11 países y desarrollando investigaciones académicas que tendrán gran impacto social y publicaciones en editoriales de talla mundial, además de gestiones relevantes para la causa que lidera.



Fabrina Acosta, panelista en 'She is Global Forum'.



Pedirán acompañamiento de Gobernación, MinInterior, Procuraduría y Defensoría.

## Distrito se reunirá este sábado con la comunidad La Ceibita Macedonia

Este sábado se reunirán las autoridades gubernamentales con la comunidad La Ceibita Macedonia, que lidera un paro hace más de 20 días a las afueras de donde se construye la nueva cárcel de Riohacha.

El alcalde José Ramiro Bermúdez señaló que estuvo visitando las instalaciones en compañía del secretario de Gobierno y de Asuntos Indígenas y se acordó el encuentro para la mañana de este sábado.

“Tenemos una reunión

donde vamos a pedir acompañamiento de la Gobernación, un delegado del Ministerio del Interior, Procuraduría, Defensoría, y demás entes para que podamos avanzar. La propuesta que le hice a la comunidad es que nos agarremos de la mano y avancemos del mismo lado para que la cárcel sea una realidad”, dijo.

Señaló que la cárcel es una necesidad y el contratista necesita avanzar.

“La comunidad pide que se le apoye o se le tenga

en cuenta, ellos piden una consulta previa y estamos esperando respuesta del Gobierno para ver si es procedente o no, estamos previstos a seguir dialogando y construyendo un documento donde podamos garantizarles los derechos que ellos piden.

Esta administración no ha sido apática a esta situación, lo que buscamos en la reunión de mañana es que se pueda levantar ese paro y continuar la obra”, apuntó el mandatario distrital.



Foto tomada de Internet



Su ingesta es necesaria para la salud

## Lo bueno y lo malo de los aceites para cocinar

Por Jesús Córdoba

jercoda@hotmail.com



La gran inquietud de las amas de casa y del consumidor final es la calidad del aceite con el cual se preparan los alimentos en el hogar, la industria, restaurantes y comederos populares, por ello explico en una forma entendible, cuál es el aceite más indicado para preparar las comidas y lo más importante, cómo debe ser su uso en cada preparación.

Iniciemos definiendo algunos términos para entregarle una mejor información al amigo lector de esta columna.

**Aceites comestibles:** provienen tanto del reino animal como del vegetal; entre ellos los aceites de ballena, de foca o de hígado de bacalao que han llegado a consumirse, pero actualmente en la cocina solo se utilizan aceites vegetales, extraídos de semillas, de frutas o de raíces.

En general, los aceites vegetales aportan ácidos grasos insaturados y son ricos en vitamina E. Su valor energético es de 900 kcal cada 100 g.

**Grasas:** forman una categoría de lípidos que se distinguen de otros lípidos por su estructura química y sus propiedades físicas. Aparecen por ejemplo en el tocino, en el sebo, en las mantecas de cacao o de cacahuete, las hay saturadas e insaturadas, son perjudiciales para el organismo vivo.

**Margarina:** aunque cada vez son menos las marcas

que contienen alto nivel de grasas trans, lo cierto es que la margarina contiene bastante grasa, aunque sea vegetal, aumenta el colesterol y la posibilidad de padecer enfermedades cardiovasculares.

Aclarado los tipos de aceites detallaremos exclusivamente el aceite comestible

de los cuales pueden distinguirse dos tipos de aceite: los vírgenes y los refinados.

Los primeros son los extraídos mediante «prensado en frío» (no más de 27 °C), conservando el sabor de la fruta o semilla de la que son extraídos. Otro método consiste en la centrifugación a 3200 rpm y filtración a

más de 27 °C, método que se denomina «extracción en frío».

Los principales aceites vírgenes que se comercializan son los de oliva, argán y girasol (aunque la mayor parte de este último es refinado), algunos de semillas (como alazor, colza, soja, pepitas de uva y calabaza) o de algunos frutos secos (nuez, almendra, avellana).

Los aceites refinados son aquellos que se someten a un proceso (neutralización y desodorización) que permite obtener un aceite que responde a ciertos criterios: organolépticamente es de un sabor neutro, visualmente está limpio y con un color adecuado, y además es seguro alimentariamente y permite una mejor conservación.

Entre los aceites de cocina comunes que contienen más grasas saludables y menos grasas saturadas están: canola, maíz, oliva, maní, cártamo, soja, girasol. La ingesta de gra-

sas (sólidas o semisólidas) y aceites (líquidos) es necesaria para la salud: satisfacen las necesidades energéticas, aportan ácidos grasos esenciales y transportan vitaminas liposolubles (A, D, K y E).

El aceite de oliva extra virgen obtenido por procesos mecánicos, tiene un aparte especial sin desmeritar los otros, pues potencia el sistema inmunológico frente a los virus, controla el colesterol, mejora la circulación, favorece la función digestiva, ayuda a combatir el estreñimiento, fuente rica en vitaminas A, D, E y K, previene la aparición de distintos tipos de cáncer, cuida al corazón, limpia las arterias, hidrata y tonifica la piel, no tiene contraindicaciones y debe tomarse crudo o agregarse al alimento después de preparado, no debe calentarse porque pierde sus propiedades.

El calentamiento del aceite afecta a su composición nutricional (se produce una pérdida de ácidos grasos esenciales y vitaminas), así como a sus características organolépticas o sensoriales (cambia la textura o viscosidad, el aroma y el color).

Cuando el aceite empieza a humear se está iniciando la combustión de la grasa, es decir, se está convirtiendo en un producto (no alimento) quemado y tóxico. Podemos percibir que está ocurriendo porque comienza a producirse humo y acroleína (producto tóxico e irritante que respiramos y con potencial cancerígeno. Para frituras sanas debe utilizarse una sola vez.

Siempre leer fecha de vencimiento del aceite antes de su compra.





Los campesinos podrán mirar el futuro con confianza

# Hacia una clase media rural



Por José Félix Lafaurie Rivera

@jflaurie



## DESTACADO

*El ganadero promedio con 25 hectáreas quizás no sea pobre en la Sabana de Bogotá, pero sí en la Orinoquía, donde la Unidad Agrícola Familiar supera las mil hectáreas.*

**E**l 89% de los ganaderos tiene menos de 100 animales, con un promedio de 21 animales y 25 hectáreas.

Ese ganadero promedio quizás no sea pobre en la Sabana de Bogotá, pero sí en la Orinoquía, donde la Unidad Agrícola Familiar, que es la tierra para que una familia se sostenga y genere algún excedente, supera las 1.000 hectáreas.

Allí, con 25 hectáreas, es muy pequeño, muy pobre, con “tierra insuficiente” e improductiva.

El gran reto de la reforma agraria es sacarlo de la pobreza e ir construyendo una clase media rural que dinamice la economía campesina.

Una opción es darle tierra “suficiente” y acompañada de condiciones de producción (vías, energía, riego, crédito, etc.) y otra, con acompañamiento también, es convertirle sus 25 hectáreas en tierra productiva; hacérselas “suficientes” sin darle más tierra. ¿Cómo? Con Sistemas Silvopastoriles Intensivos, SSPI.

Un modelo diseñado por Fedegán, compara la productividad y capacidad de generación de ingresos de esa parcela promedio, con ganadería convencional y con SSPI.

En el primer caso, con 21 animales, generaría un ingreso neto mensual de \$924.000 en un horizonte

de diez años, sin contar los animales, pero si el productor tuviera que invertir en ellos, su ingreso se reduciría a \$488.000, menos de la mitad de un mínimo.

Pero si desarrolla un SSPI, incluso en solo 20 hectáreas, podría tener hasta 105 bovinos y salir del rango de pequeño ganadero.

Se requiere una inversión estimada en \$7,3 millones/hectárea, \$148 millones para 20 hectáreas, pero multiplicaría por cinco el número de animales, que le costarían unos \$251 millones, con lo cual aumentaría su producción en leche y en kilos del novillo gordo.

En un proyecto a 10 años para amortizar la inversión de \$399 millones, el ingreso neto mensual sería de \$5,2 millones sin préstamo y \$3,4 con financiamiento, con tasa de 10% E.A.

Ahora bien, el proyecto se puede complementar con una actividad como la apicultura, de gran impacto restaurativo y de interesantes ingresos, porque en un SSPI donde ha resurgido la naturaleza, con una baja inversión podrá tener 40 colmenas, dos por hectárea, y en un horizonte a 10 años,



esta combinación SSPI +abejas, generaría ingresos mensuales de \$5,6 millones con financiamiento.

Y hay más, porque las 20 hectáreas silvopastoriles podrían hacer parte de un proyecto asociativo de Pago por Servicios Ambientales, y en las cinco restantes puede hacer agricultura de pancoger y hasta producir humus con el estiércol de los animales.

Con esta última combinación (SSPI+ abejas + humus), por ahorro en fertilizantes o la venta de humus, los ingresos llegarían a \$9,6 millones sin financiamiento y \$7,7 con financiamiento.

No lo podrá hacer solo; necesita financiación y asistencia técnica, pero si las tiene, ese campesino, ahora de clase media, podrá mirar el futuro con confianza.





## Donde la ciudadanía sea gobernada como debe

# Transformarnos para bien

### DESTACADO

*Es desde el presente invertir en el porvenir; donde niñez, juventud y sus familias cuenten con cobertura para no desertar de los escenarios académicos por motivos económicos.*

Por Rubén Darío Ceballos Mendoza

rubenceballos56@gmail.com

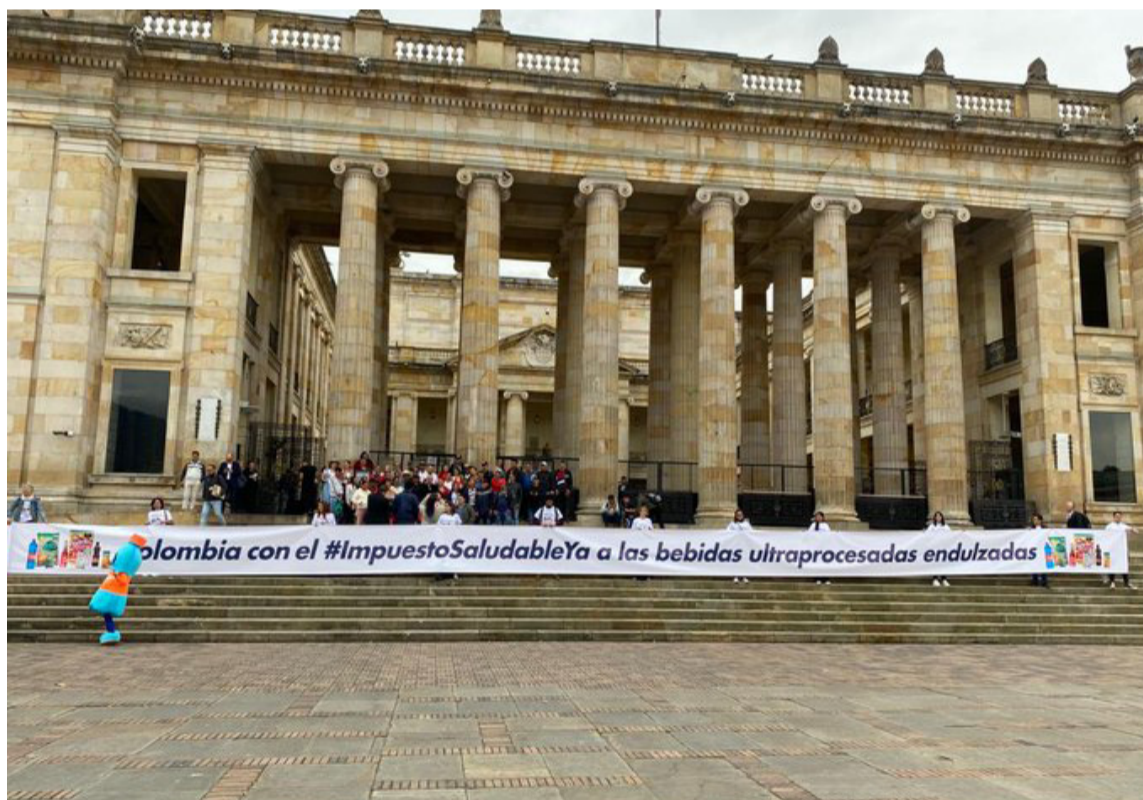


Tenemos que ser como país territorio de derechos y libertades, de transformación, esa que es necesaria cuando las condiciones de cambio se generan por decisiones o por crisis e implican la creación de nuevas condiciones de vida interna que permitan una adaptación activa a las exigencias del entorno, puesto que la particularidad de los sistemas sociales es que la calidad de las emociones define el resultado del proceso de transformación y el modo de adaptación.

Dado que transformar la estructura de un sistema humano, no significa cambiar la imagen de lo que somos (las definiciones que describen al grupo u organización), sino cambiar la forma como vivimos, mismas que bien y mejor puedan expresar sus mandatarios en elementos tales como honestidad, austeridad, visión social, innovación y eficacia, que caractericen a los gobiernos que en realidad y verdad le apuesten a la realización de positivos cambios.

Es ir tras tendencias en esa dirección, establecer rutas de esperanza, materializar mayores y mejores proyectos políticos que legados dejen en políticas públicas ejemplares, y no lo que vemos y de lo que hastiados estamos, sintetizado en máximas expresiones de corrupción, delincuencia y privilegios.

No se trata bajo punto de vista alguno que nos leguen una forma de ejercer el po-



der a la mala, sino entender y comprender a ciencia cierta y conciencia, que la mejor vía para el beneficio colectivo es propender por

la implantación e implementación a tope de los servicios públicos entre otros logros y realizaciones, y no pretender preservar mucho

tiempo el Gobierno sin realmente gobernar, como cansados de ver estamos.

Tampoco es la vía la entronización de mafias políticas a través de socios, amigos o familiares. El fortalecimiento de cacicazgos que ejercen terror y todo lo controlan, incluidos los Poderes Legislativo y Judicial, así como las instancias electorales, mediante los cuales construyen un poderío que pisotea y aniquila opositores.

Al tiempo que gana elecciones con soporte clientelista y desde luego que también de forma fraudulenta, con lo cual hartazgo social, resignación a que las cosas no cambien, la peligrosa conclusión del todos son iguales y la dolorosa mentira que así es la política, no

vamos a ninguna parte.

Aunque pensando en voz alta, podemos decir que queda la esperanzadora resistencia de pensar y actuar para lograr cambios y transformaciones reales.

Requerimos un gran proyecto de país, mismo que debemos construir entre todos, aportar desde nuestras más diversas expresiones, a ver si por fin alcanzamos logros, realizaciones y resultados.

Es desde el presente invertir en el porvenir; donde niñez, juventud y sus familias cuenten con cobertura para no desertar de los escenarios académicos por motivos de orden económicos.

De la misma manera, asegurarnos resultados en materia de seguridad, combate y prevención de la violencia hacia las mujeres, eficiente movilidad, proyectos de innovación y acciones para el cuidado del medio ambiente, ente otras consideraciones.

Un territorio donde no solo haya proyectos, sino que se sepa gobernar bien y mejor. No es querer llevar un país al desastre, sino donde la ciudadanía tenga la oportunidad de verse gobernada como debe, tiene que ser y sus pobladores merecen.



La explotación de la sal en el municipio de Manaure sigue generando enfrentamientos entre algunos de sus socios con la gerencia de la empresa Sama.

La situación es bastante complicada, cuando recientemente en un comunicado a la opinión pública, dos representantes legales de las asociaciones Sumaichin y Waya Wayuu, socias de la empresa, advierten de una serie de manejos irregu-

## La sal de Manaure

lares que por la gravedad deben asumir las autoridades competentes.

En el documento se informan de robos continuados del mineral, de recursos económicos que se manejan de manera directa, además de la expedición de certificados de origen sin el registro de las toneladas despachadas, amén de otras que ponen en tela de juicio el trabajo que se viene realizando desde la gerencia de la entidad.

El gerente Daniel Robles, estará interponiendo las denuncias por injuria y calumnia en su contra, fundamentadas en unas acusaciones que de acuerdo con su criterio parten de suposiciones.

El simple enfrentamiento entre la gerencia y algunos de los socios de la empresa Sama revela a las claras, que la situación es bastante delicada, que de alguna manera pone en riesgo el

futuro de la organización y de toda una población que encuentra en la explotación de la sal un medio de vida.

A esa situación se suma la indiferencia de profesionales, de líderes sociales y de los jóvenes frente a un tema que afecta a toda la población y no solo a las asociaciones wayuú socias de la empresa, puesto que de la explotación se derivan también empleos indirectos que benefician a otras familias.

De no tomarse cartas en el asunto, podríamos estar frente a una empresa in-

viable debido a su crisis económica, a su debilidad institucional, al enfrentamiento de sus socios con la gerencia, es hora de hacer causa común para lograr que Sama pueda seguir con vida.

Manaure no puede darse el lujo de enterrar a una empresa que representa una lucha social y el sustento de cientos de familias wayuú y arijuanas, sino también el regalo de la madre tierra que como tal debe ser cuidado con sumo esmero.

Por Indalecio Dangond



Consultor en crédito de fomento agropecuario.

## Ojo con el 2023

es el de la producción de alimentos y materias primas. Para citar un par de ejemplos. En Colombia importamos alrededor de 14 millones de toneladas de alimentos, de las cuales 6 millones son de maíz y 2 millones de soja que se requieren para producir 16.000 millones de huevos y 1.6 millones de toneladas de carne de pollo anuales que consumimos los colombianos.

Con la trepada del dólar la población terminará pagando el doble del precio que pagaba hace diez meses por estos alimentos. El otro golpe fuerte para la inflación va a ser el aumento de los costos de producción de más de 73 millones de toneladas de alimentos en nuestros campos. Pues

el 90% de los fertilizantes, agroquímicos, tractores, equipos y demás insumos que se requieren para producir estos alimentos son importados. A ello, súmele la subida de \$200 mensuales de la gasolina, el aumento de los servicios públicos y de las tasas de interés por parte del Banco de la República.

Con la Reforma Tributaria aprobada esta semana por el Congreso de la República, la situación económica puede empeorar. Con una inflación alta y una carga tributaria mayor, las personas no tendrán capacidad de gastar y las empresas de invertir. A los congresistas se les olvidó que afuera del Capitolio hay más de 20 millones de colombianos

que, según el Dane, viven con menos de 11.000 pesos diarios. Es una bomba de tiempo que se puede activar en cualquier momento con un estallido social. Creo que ya lo había dicho en una columna anterior.

En esta difícil coyuntura económica mundial es cuando más necesitamos tener una economía sana y de escala creciente, con un Estado brindando confianza inversionista, seguridad jurídica e incentivos fiscales para que haya más empresas aportando recaudo fiscal y generando más empleos.

Si gravan con más impuestos a las empresas que generan trabajo para dársele al que no trabaja, en poco tiempo van a multiplicar a los pobres. Queremos más puestos de trabajo y maltra-

tamos a quienes los crean. ¡Quien los entiende!

Todavía estamos a tiempo de enderezar el rumbo del país. Si bien el panorama puede parecer pesimista, hay que avanzar de todas maneras. En estos momentos es cuando más debe haber una colaboración entre gobierno, congreso y sector privado. Si siguen tomando decisiones de manera aislada, los resultados van a ser catastróficos para la economía.

En el tintero. Si el ministerio de Agricultura, destina su presupuesto de inversión del 2023, a bajar las tasas de interés, subsidiar coberturas de riesgos y reducir costos de producción para aumentar áreas de siembras y productividad, será el salvavidas de la economía del país.

Martín Nicolás Barros Choles



marbacho@hotmail.com

## En siglo XXI decrecerá la humanidad

climáticos causados por desconsideraciones e irrespeto al medio ambiente con deforestaciones y contaminaciones sólidas, líquidas y gaseosas, generadoras de deterioro sin muchos controles de autoridades competentes en extensiones inmensurables por avaricias e incrementos de capital económico que en nada va a servir para amparar bienes ni salvar la vida de potentes ricos de las furias sísmicas que vendrán si no frenamos el recalentamiento frente a explotaciones de riquezas. Dios nos ha facilitado el agua, la luz, del Sol y la Luna y los vientos para utilizarlo, oxigenarse y compartir en el entorno ambiental con ríos, plantas y fauna que generan alimentos y nutrientes. El aire, el Sol y el agua son fuentes de generaciones de energías eléctricas que bien hemos podido utilizarlas des-

de hace dos siglos, pero desgraciadamente se despreció por implementar el uso de hidrocarburos fósiles y carbón, extrayéndose de profundidades, utilizando elementos y medios destructivos como explosivos y tecnología fracking, sin prever consecuencia funesta que nos espera en el curso del presente siglo, originadas por daños irreparables. La minería legal e ilegal en gran escala es destructiva, sin embargo, ha sido el plato fuerte de los corruptos que gobiernan el mundo para favorecer de manera particular a los operadores mineros que le retribuyen dineros por montones, a mandatarios inescrupulosos de turno, engañando a habitantes territoriales con espejismo y fantasías que les pintan convenciendo a algunos con falsas ilusiones, que nunca llegarán. A otros los sacan a

las malas expropiándolos y despojándose de sus terruños.

De ahí las consecuencias de los cambios climáticos que se disparan con tormentas sísmicas, huracanes y terremotos, que estremecen y repercuten, por causas de descongelamientos, inundaciones unas veces, en otras sequías, acabando fuentes hídricas, flora, fauna e infertilizando la tierra, lo que conllevará a futuro, la proliferación de pandemias mortales y el hambre, que sumado con conflictos armados y guerras temerarias, gestadas y operadas por gobernantes de las grandes potencias tienen en jaque y grave peligro a la humanidad con amenazas de activar bombas atómicas. De haberse implementado el uso de recursos naturales para las generaciones de energía a gran escala, otra cosa hubiese sido por que tuviéramos,

energías y transportes baratísimos que determinan el precio de la canasta familiar con costos inferiores al 10%, de lo que hoy se paga por el servicio de energía sin sufrir de escasez ni limitaciones como está ocurriendo en Europa con el gas proveniente de Rusia, que está enfrentando una guerra con Ucrania, disparando los precios de consumos. Nuevamente están utilizando los termoeléctricas operadas por gas, carbón y petróleo. También utilizan la energía nuclear que es una bomba de tiempo. En Asia Meridional Yemen, Afganistán, Vietnam, América Central, Haití, Honduras y otros. El 30% de la humanidad está padeciendo de hambre, las cifras de muertes van a multiplicarse por motivos de escasez de alimentos, agua y altas temperaturas insostenibles, que nos infartarán.

### Dirección General

Ismael Fernández Gámez  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

### Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial

La Guajira  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

### Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**



Presidente Petro y la ministra de Salud lo presentaron en Aracataca

## Programa Preventivo de Salud en Colombia iniciará con la atención a la población wayuú

**E**n el municipio de Aracataca, Magdalena, el Gobierno Nacional hizo el lanzamiento oficial del Programa Preventivo y Predictivo de Salud.

El nuevo modelo empieza con 1.007 equipos médicos y de personal de la salud en 213 municipios y el propósito es que se convierta en la base para superar inequidades en salud, iniciando por la población wayuú y el departamento de La Guajira.

Acompañada del presidente de la República, Gustavo Petro Urrego; el alcalde de Aracataca, Luis Emilio Correa, y del gobernador de Magdalena, Carlos Caicedo, la ministra de Salud y Protección Social, Carolina Corcho, presentó oficialmente el programa.

Al iniciar su intervención, la ministra Corcho se refirió al símbolo que representa presentar el programa desde Aracataca, la tierra de Gabriel García Márquez y de 'Cien años de Soledad'.

Su mensaje inicial se enfocó en hacer una semblanza en torno a las reivindicaciones de los bananeros en 1928, las cuales fundamentalmente se enfocaron en una reforma de los servicios médicos y la construcción de letrinas.

"Hoy el Gobierno viene, casi 100 años después, a empezar a cumplir ese pliego de peticiones de los trabajadores", indicó la ministra.

En torno al programa que se presentó, manifestó la ministra que el personal de la salud con el cual se da inicio reconoce los saberes ancestrales, se contará con médicos tradicionales y se quiere recuperar la figura del promotor de salud.

"Hoy iniciamos con el concurso de 213 municipios que mostraron sus experiencias, del acumulado de la salud pública, de experiencias que se han mantenido a pesar de que este sistema de salud no dio prelación a eso", planteó la ministra.

En ese sentido, aseguró que el actual sistema se enfocó en la atención de la



La ministra de Salud, Carolina Corcho, presentó oficialmente el programa en Aracataca.



Las comunidades indígenas recibirán especial atención del Gobierno en el Programa Preventivo de Salud.

enfermedad y abandonó la prevención. Por esto, "este sistema de salud tiene que volver a una vocación de prevención, a discutir los determinantes sociales de la salud o la crisis climática, por ejemplo", indicó la ministra.

De acuerdo con lo manifestado por el presidente Gustavo Petro, los equipos médicos necesitarán 10.000 centros de atención primaria que el Gobierno instalará

"Transformaremos cada farmacia en Centros de Atención Primaria, y sus laboratorios serán la primera industria nacional de producción de vacunas y medicamentos genéricos. Se respetarán los derechos de los actuales trabajadores de Drogas la Rebaja", explicó el mandatario colombiano.

Aseguró que el programa de salud preventiva no exigirá afiliación a EPS, ni discriminará a nadie. "Buscará prevenir la enfermedad y lograr salvar vidas que hoy el régimen de salud ineficiente no logra hacer", anotó.

### Lo que se hará

La jornada de lanzamiento contó con la participación de diversas experiencias territoriales, como la de Magdalena, Antioquia, Bogotá, Pasto, Quindío, Valle, Cali, Boyacá, Medellín, Cundinamarca, Coyaima, Villavicencio, Manizales, Vaupés.

"Quiero decir que lo que pretendemos es que estos equipos que se desplacen por el territorio sean la puerta de entrada del sistema de salud para detectar la enfermedad, promover la salud. No puede haber discriminación de ningún ciudadano para participar del programa", aseguró la ministra durante su intervención.

De igual manera, destacó que este programa vendrá acompañado de inversión en infraestructura hospitalaria, centros de atención primaria en salud, puestos de salud en todos los municipios, veredas y corregimientos.

"Dentro del programa también es importante la misión médica. La misión médica es la protección del personal de la salud en todos los rincones del territorio, para que sus vidas sean cuidadas y puedan cuidar la vida", manifestó la ministra Corcho.

Por último, destacó que la siguiente etapa se trata de construir las redes integrales e integrales de salud.

"Esto es lo que queremos presentar como el inicio de una primera etapa, con la que queremos que renazca la salud pública".

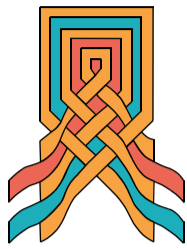


Gran concurrencia se vio en Aracataca en el lanzamiento de este nuevo modelo de salud que hizo el Gobierno.

### DESTACADO

*El nuevo modelo empieza en 213 municipios y el propósito es que se convierta en la base para superar inequidades en salud, iniciando por la población wayuú y La Guajira.*





UNIVERSIDAD  
DE LA GUAJIRA  
SHIKII EKIRAJIA  
PÜLEE WAJIIRA

**¡El momento es ahora!  
Estudia un pregrado  
en Uniguajira.**



**Inscripciones  
abiertas 2023-1**

**Hasta el 7 de noviembre de 2022**

**Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas**

Biología – SNIES: 53528

**Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**

Administración de Empresas – SNIES: 1730

Administración Pública por Ciclos Propedéuticos – SNIES: 55084

Contaduría Pública – SNIES: 10093

Economía – SNIES: 104418

Negocios Internacionales – SNIES: 54528

Tecnología en Gestión de Comercio Internacional – SNIES: 107582

**Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

Derecho – SNIES: 103263

Psicología – SNIES: 105832

Trabajo Social – SNIES: 52315

**Facultad de Ciencias de la Educación**

Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes – SNIES: 103114

Licenciatura en Etnoeducación e Interculturalidad – SNIES: 107388

Licenciatura en Educación Infantil – SNIES: 13210

Licenciatura en Música – SNIES: 105752

**Facultad de Ingenierías**

Ingeniería Ambiental – SNIES: 2858

Ingeniería Civil – SNIES: 54495

Ingeniería Industrial – SNIES: 1731

Ingeniería Mecánica – SNIES: 54549

Ingeniería de Sistemas – SNIES: 17579

Tecnología en Gestión de Redes Informáticas – SNIES: 107582

Mayor información

[www.uniguajira.edu.co](http://www.uniguajira.edu.co)

[admisiones@uniguajira.edu.co](mailto:admisiones@uniguajira.edu.co)

Vigilada **MINEDUCACIÓN**



Plantea financiar un proyecto que involucre a Fonseca y Distracción

## Alcalde de San Juan gestionará recursos para atender emergencias por el invierno



Reunión del alcalde de San Juan, Álvaro Díaz, y la secretaria de Gobierno, Angélica Maestre, con los habitantes.



El propósito es financiar un proyecto que involucre a los municipios de Fonseca y Distracción, que permita canalizar el afluente para que al momento de una fuerte creciente evitar que inunde a las poblaciones ubicadas a su paso.

Igualmente, como solución a corto plazo, el municipio está trabajando en el arreglo de la tubería del acueducto que fue arrastrada en la pasada creciente y por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Rural y Unidad Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, está elaborando el censo de los cultivos y las personas afectadas.

Los miembros de la comunidad agradecieron al alcalde y le expresaron que esperan pronta solución.

Preocupados por la situación que viven los habitantes del corregimiento de Corralejas, debido al fuerte invierno y el peligro que representa una nueva avalancha del río Cañaverales,

el alcalde de San Juan del Cesar, Álvaro Díaz Guerra y la secretaria de Gobierno, Angélica Maestre Beltrán, se reunieron con los habitantes de la población para buscarle una solución

pronta y oportuna a la problemática.

El burgomaestre sanjuanero, después de escuchar las inquietudes de la comunidad, expresó que es consciente de que el municipio

no cuenta con los recursos necesarios para darles una solución de fondo a un problema que tiene más de 40 años, pero se comprometió a gestionar dineros a nivel departamental y nacional.

## Albania inauguró el Parque Lineal, un lugar con espacios biosaludables y recreativos

La espera terminó para los habitantes del municipio de Albania y en especial, para quienes viven en el barrio Divino Niño, puesto que de manera oficial la administración municipal oficializó la entrega del proyecto 005 del 2021, que tenía como objeto la construcción del Parque Lineal.

El parque cuenta con una inversión superior a los 2.000 millones de pesos y se convierte en una obra de impacto que superó las expectativas de la comunidad que agradece la gestión realizada en función de crear espacios recreativos para los niños, niñas y adolescentes.

La ceremonia de inauguración contó con la participación del alcalde Néstor

Sáenz González, quien señaló que esta es la primera etapa de un proyecto que incluye para la próxima vigencia su continuidad,

beneficiando a los habitantes del barrio 26 de Febrero y que se enfocará en la creación de espacios biosaludables que apunten a la

realización de actividades deportivas.

Así mismo, hicieron presencia las presidentas de Juntas de Acción Comunal

de ambos sectores beneficiados, quienes recibieron la obra con entusiasmo, solicitándole a la empresa contratista y al mandatario de turno la garantía en el mantenimiento y adecuación en la medida en que la obra presente inconvenientes a futuro.



La ceremonia de inauguración del Parque Lineal contó con la participación del alcalde de Albania, Néstor Sáenz.



## Inauguran obra de infraestructura eléctrica en la Comuna 3 de Maicao

En el barrio Divino Niño del municipio de Maicao, se llevó a cabo la inauguración de la obra 140 emarcada dentro de la 'Ruta de la transformación', un proyecto que contempla la

reestructuración total de la infraestructura eléctrica de la Comuna 3, que se encuentra en un estado de deterioro avanzado e insuficiente, para abastecer de energía a toda la comuni-

dad del sector.

La ruta de la transformación, es un magno proyecto que la empresa Aire-e estableció desarrollar en los diferentes sectores donde opera.

En esta oportunidad, los beneficiarios serán las 643 familias en más de 4 barrios de la Comuna 3, mejorando de manera significativa la prestación del servicio a los maicaeros, cambiando las

redes, los postes y suministrando los transformadores que hagan falta para eliminar las suspensiones de luz y los llamados bajones que se presentan con regularidad.

Martha Iguarán, gerente territorial Guajira de la empresa Air-e, expresó que vienen trabajando mancomunadamente con la administración municipal y la acción comunal para realizar los debidos permisos y socializaciones correspondientes con la comunidad encontrando en el alcalde y su equipo de trabajo unos aliados claves para adelantar los procesos eficazmente.



Los beneficiarios serán las 643 familias en más de 4 barrios de la Comuna 3, mejorando significativamente el servicio.





Gracias a un trabajo articulado entre el enlace comunal adscrito a la Secretaría de Gobierno, con la comunidad a través de los presidentes de la JAC de Villa Estadio, San Francisco y el apoyo de la Alcaldía Municipal, desde la Oficina de Recreación y Deportes y la Oficina de Servicios Públicos, el estadio de sóftbol volvió a encender su alumbrado.

Los trabajos de reposición del cableado de energía que había sido hurtao hace más de 5 años se realizaron gracias a esta articulación y la mano de obra con apoyo de la comunidad, así mismo, con maquinaria amarilla se realizó limpieza de la cancha y recolección de residuos para la nivelación del terreno.

En nombre de la comunidad de Villa Estadio, el presidente de la JAC, Óscar Quintero, resaltó estos trabajos como respuesta a una solicitud realizada al alcalde Mohamad Dasuki

Después de cinco años apagado

## Se volvió a encender el alumbrado en el estadio de sóftbol de Maicao

en el encuentro comunal de la Comuna 3 que se realizó en cercanías al escenario deportivo y que hoy volvió a ver la luz.

David Ramírez, coordinador de la Oficina de Recreación y Deportes, señaló

que esto hace parte del propósito de recuperación y mantenimiento de los escenarios deportivos del municipio.

Finalmente, Carolina Issa, enlace comunal, adscrita a la Secretaría de Go-

bierno, manifestó que este pequeño aporte realizado para el restablecimiento del alumbrado significa un gran avance para la comunidad, porque además de recuperar el escenario para la práctica del deporte en

horario nocturno, permitirá a los vecinos del escenario sentir mayor seguridad debido a que la iluminación alejará a los delincuentes y personas inescrupulosas que hacían mal uso de este escenario.



Autoridades de Maicao y líderes comunales de Villa Estadio, en el retorno del alumbrado al estadio de sóftbol.



## Indígena kankuamo es el nuevo director de Unidad de Víctimas en el Cesar y La Guajira

Mario José Ríos Oñate, hijo de uno de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa como lo son los kankuamos, es el nuevo director territorial para el Cesar y La Guajira de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Ríos Oñate tomó posesión ante la directora general de la Unidad, Patricia Tobón Yagarí y en compañía de su familia y algunas autoridades del pueblo kankuamo.

Dijo que asume desde ya el compromiso que su nuevo rol requiere como principal defensor de las víctimas del



Mario José Ríos Oñate tomó posesión del cargo ante la directora general de la Unidad, Patricia Tobón Yagarí.

conflicto armado en el norte de Colombia.

“Asumo este reto con mucha humildad y responsabilidad. Estaremos concentrados en darle cumplimiento al objetivo del nuevo gobierno del presidente Petro como lo es la paz total y los planteamientos de responsabilidad y transparencia de la directora general.

Daremos cumplimiento a la política pública de víctimas con un especial énfasis en la dignificación de todas las víctimas de la región y nuestros pueblos nativos”, dijo Mario José Ríos Oñate.

### DESTACADO

*El nuevo director territorial tiene más de siete años de experiencia en el sector público, venía desempeñándose como servidor de la Unidad desde el año 2015, destacándose en Asuntos Indígenas.*

El nuevo director territorial, tiene más de siete años de experiencia en el sector público, venía desempeñándose como servidor de la Unidad desde el año 2015, destacándose en las áreas de Asuntos Indígenas y Reparación Integral, es abogado especialista en derecho administrativo.

## En San Juan del Cesar adelantan jornadas contra el dengue

Con una demostración de cómo lavar las albercas, la entrega de kit de aseo y folletos, se llevó a cabo la jornada activa de prevención del dengue, desarrollada por la Alcaldía de San Juan del Cesar, en ba-

rrios focalizados por alta incidencia de casos de la enfermedad.

Los funcionarios de la Secretaría de Salud desde las dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles y vigilancia en Sa-

lud Pública, en acompañamiento del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI), visitaron los barrios, Villa Hermosa, Chiquinquirá La Victoria y Manzanillo.

A los moradores de estos sectores les explicaron los 4

pasos correctos para el lavado de albercas, como método de prevención para el criadero del mosquito, Aedes aegypti transmisor del dengue.

Cabe destacar que esta actividad se coordinó con

los líderes de cada barrio para que se conviertan en multiplicadores de la prevención en su sector.

Se estableció que próximamente se intervendrán otros sectores del municipio.



En la jornada de prevención contra el dengue en San Juan se hizo demostración de cómo lavar las albercas, se entregaron kits de aseo y folletos.





Gerente de Sama dijo que los representantes mienten al afirmar que se realizan actividades los domingos.

Asociaciones Sumaichin y Waya Wayuu denunciaron irregularidades

## “Es información informal, sin demostrar”: Daniel Robles sobre supuestas acciones delictivas en Sama

Un fuerte pronunciamiento hizo el gerente de Sama Ltda, Daniel Robles Smith, tras las declaraciones de los representantes de las asociaciones Sumaichin y Waya Wayuu, sobre irregularidades al interior de las salinas que dan cuenta del robo de la sal y de una crisis económica liberada.

En conversación con el Noticiero Cardenal de La Guajira, respondió las aseveraciones del Elmes Altamar y Jorge Luis Rosado, señalando que solo se basan en “supuestos”. “El comunicado habla de información informal, sin demostrar, porque no tiene ningún tipo de certeza”.

“De pronto el señor Elmer Altamar al pararse en la casa de huésped, donde habita, una casa que le pertenece a las salinas y de la cual no tiene ningún tipo de titularidad, es fácil ver, pararse ahí a ver pasar los camiones y hacer un tipo de aseveración sin ningún tipo de prueba o acervo probatorio tiene unas implicaciones legales”, comenzó diciendo.

Aclaró que su administración contrató una báscula electrónica que no existía y que comenzó a operar en abril de 2021, precisamente para evitar este tipo de situaciones.

Señaló que es totalmente falso que de octubre de 2020 se hayan comercializado 40 mil toneladas de sal sin ningún tipo de vigilancia, teniendo en cuenta que para el cuarto trimestre de ese año, que comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre, “lo que está reportado y avalado por la Agencia Nacional de Minería son 20



Robles desmiente el manejo de 400 mil toneladas en volúmenes de comercialización.

### DESTACADO

*Sobre la parálisis de actividades a partir del 8 de noviembre, el gerente de Sama, Daniel Robles Smith, expresó que vienen afrontando esta situación durante todo el año y toca seguir haciéndolo.*



Daniel Robles Smith, gerente de Sama Ltda.



Elmer Altamar, representante legal de Sumaichin.

mil toneladas que multiplicándola por 55.000 pesos del valor promedio que él puso a la sal, da 1.100 millones de pesos”.

“Pero en contabilidad los pagos realizados a los trabajadores de Big Group que son hoy trabajadores de Sama, por concepto de una deuda de 2014, se les había abonado en esos tres meses 827 millones de pesos, entonces es totalmente falso de que no había ningún tipo de obligación laboral. El (Elmes) perfectamente sabe todas las deudas que tiene esta empresa, porque él ha sido parte de todas las

administraciones de las salinas”, afirmó.

Precisó que también es falso que se hayan manejado 400 mil toneladas en volúmenes de comercialización.

“Primero porque la Agencia Nacional de Minería ha aprobado para Sama 264 mil toneladas, entonces que me explique él, cómo asevera esa cantidad de toneladas”.

Agregó que del 2020 al 2022, han tenido 33 bloqueos y cese de actividades por diferentes motivos, “solamente en 2021 duramos

8 meses con las actividades paralizadas, entonces yo sí quisiera que ante una denuncia que hace el señor Altamar muestre las pruebas, porque yo sí tengo los informes técnicos de la agencia y de fiscalización donde prueban las actividades que viene realizando la empresa”.

Robles expresó que los representantes mienten al decir que de manera inusual se realizan actividades los domingos.

“Quisiera decirles que debido a las parálisis que ellos han generado, de común acuerdo con los traba-

jadores, nos hemos programado para también tener actividades los domingos y se les paga su salario y aparte de eso se pagan horas extras, todo dentro de la normatividad legal vigente”, anotó.

Por todo esto, sostuvo que está plenamente convencido que las acciones legales van a venir. “Pero hay que dejarles claro que toda la sal que pasa por el centro de producción tiene dos tipos de proceso: uno, pasa por la báscula electrónica que está hecha para ese fin y dos, toda la sal que sale es facturada, y toda factura que sale va directo a la Dian”.

Recordó que toda la actividad comercial que tiene Sama está siendo reportada en las declaraciones de renta mensual, es fácil comprobar para cualquier socio de Sama dicha actividad. “Pero estos señores no han ido a inspeccionar los libros y la contabilidad de la empresa, porque no funcionan como socios, si no como personas con intereses personales”.

Además, se refirió a las aseveraciones de 100 mil toneladas de sal que han salido sin facturar y sin pesar, y llamó la atención de todas las cooperativas de transporte.

“¿Cómo se desaparecen 100 mil toneladas de sal, con qué cooperativa se saca esa sal si en Manaure solo pueden transportar las cooperativas autorizadas? Aquí hay entidades que vigilan”, dijo.

Sobre la parálisis de actividades a partir del 8 de noviembre, expresó que vienen afrontando esta situación durante todo el año y toca seguir haciéndolo.



Espacio propicio para exaltar y difundir la diversidad y riqueza cultural

## Respaldo de Gobernación de La Guajira al Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata

La Gobernación de La Guajira dio su pleno respaldo al Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata, a realizarse en el municipio de San Juan del Cesar.

El mandatario (e) de La Guajira, José Jaime Vega Vence, aseguró que “la Administración departamental hace presencia de las más grandes muestras folclóricas que tiene el departamento de La Guajira”, y que el Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata es un espacio propicio para identificar, exaltar y difundir la diversidad



José Vega, gobernador (e) de La Guajira; Álvaro Díaz, alcalde San Juan; y Alvaro Álvarez, presidente del Festival.

y riqueza cultural departamental.

Así mismo, afirmó que “el más grande aporte que podemos hacer es que los concursantes, que son la materia prima, el sostén del festival, tengan su premiación en tarima”, que en esta ocasión será en el Estadio Enrique Brito de San Juan del Cesar.

Se destaca el compromiso y dinamismo del presidente ejecutivo de la Fundación Cultura y Desarrollo, Alvaro Álvarez, así como la del alcalde municipal de San Juan del Cesar, Alvaro Díaz Guerra,

quienes han adelantado gestiones ante la Gobernación de La Guajira con el fin de dar cumplimiento a la propuesta planteada en la presente vigencia y que ha sido abanderada por el festival, que es único en su género con respecto al compositor, nicho y sustento de la composición, donde se nutre el más grande reservorio de letras vallenatas.



## Policía Nacional celebra 131 años de creación este 5 de noviembre

Mediante diferentes actos en la ciudad de Riohacha, el Departamento de Policía Guajira comenzó la celebración del aniversario 131 de la institución.

La conmemoración inició este viernes anterior a las ocho de la mañana con una sagrada eucaristía en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios.

Una hora después se realizó una ofrenda floral en el Parque Almirante Padilla.

Posteriormente se llevó a cabo una ceremonia de condecoración y reconocimiento a personal policial en el

### DESTACADO

*En el Parque Almirante Padilla se llevó a cabo una ofrenda floral en conmemoración del aniversario institucional que contó con la participación de las autoridades.*

Parque de Los Cañones (Parque Nicolás De Federmann).



Las actividades de conmemoración de la Policía dieron inicio con una eucaristía en la Catedral de Riohacha.

## Feliz día Esther Montenegro



Feliz cumpleaños para la señora Esther María Montenegro Oñate, mujer molinera, guerrera y valiente. Sus seres queridos elevan gratitud hacia Dios por su vida y salud. Nos sentimos bendecidos, llenos de gracia y favor de Dios a través de tu vida porque vemos en ti el amor, milagro de salvación y sanidad en medio de estos tiempos difíciles a pesar de las adversidades y enfermedades. Dios te ha sanado y ha permitido disfrutarte por muchos años más. Estas fueron las palabras expresadas por tus hijos y demás familiares.



### Obituario

#### Fanny García Brito

Falleció en Valledupar la señora Fanny García Brito. A todo su núcleo familiar mi más sentida manifestación de condolencia, solidaridad, acompañamiento y apoyo espiritual, de manera especial a sus hermanos Gala, Carlitos, Maritza, Gustavo, Carmen, Enrique, Luis Fernando, José Jairo y Martha Janeth.

Elevo plegarias al Todopoderoso por su eterno descanso y a todos sus deudos les otorgue la fortaleza y resignación necesarias para afrontar tan duro trance. Que en paz descanse.





Viajaban de Barranquilla a Valledupar tras presentación

## En la 'Ye' de Ciénaga delincuentes asaltaron el bus de la agrupación musical del 'Che' Díaz

Cuatro hombres armados atacaron en la madrugada del jueves 3 de noviembre a los integrantes de la agrupación del 'Che' Díaz, a la altura del sector conocido como la 'Ye' de Ciénaga.

Según el relato del 'Che' Díaz, quien se quedó en Barranquilla, cuando venían en la ruta Barranquilla - Valledupar el bus hizo una parada y allí aparecieron los hombres armados que les quitaron celulares, dinero en efectivo y el sistema de Iniers.

"Gracias a Dios mis músicos están bien, a pesar de que dos de ellos fueron golpeados. Lo importante es la vida, lo material se recupera", dijo el cantante de la dinastía Díaz.



Los asaltantes les hurtaron celulares y dinero en efectivo a los músicos de 'Che' Díaz.

### DESTACADO

*"Gracias a Dios mis músicos están bien a pesar de que dos de ellos fueron golpeados. Lo importante es la vida, lo material se recupera", dijo el cantante de la dinastía Díaz.*

La agrupación había cumplido con una presentación en Barranquilla y ya venían de regreso a su lugar de residencia en el Cesar.

'Che' Díaz, es hijo de Elver Díaz, hermano del inmortal Diomedes Díaz.

## Capturan en municipio de Fonseca a mujer señalada de violencia contra su propia hija

La Dirección Seccional de la Fiscalía General de la Nación mediante su policía judicial CTI, logró la captura en el municipio de Fonseca, de una mujer por el delito de violencia intrafamiliar.

Esta aprehensión se da en medio del impulso de esclarecimiento de casos de violencia intrafamiliar en el año 2022 en el departamento de La Guajira.

Se informó que el caso se remonta al 3 de febrero de 2022 por la conducta punible en mención, por la cual Josefa María Carrillo Fernández, de 33 años de edad, es investigada por el despacho de la Fiscalía 03 Local de Fonseca.

El lugar de la detención fue en la calle 13 con carrera 9, barrio Brisas del Rancharía de Fonseca.

"Se materializa la orden de captura expedida por el



María Carrillo Fernández, de 33 años, tras ser capturada por las autoridades en el municipio de Fonseca.

Juzgado Promiscuo Municipal de Fonseca, relacionado con presuntos

hechos de violencia en contra de su hija", dijo la fuente del ente acusador.

## CTI apresó a hombre de 31 años por actos sexuales con menor de 14 años

Personal adscrito al CTI de la Dirección Seccional de la Fiscalía en La Guajira, dio captura en el municipio de Albania, a un hombre sindicado de actos sexuales con menor de 14 años agravado.

La investigación fue adelantada por el despacho de la Fiscalía 01 Local Caivas Maicao, mediante la cual se obtuvo la aprehensión de Diego Ortiz Cruz, de 31 años, en la calle 1 con carrera 11, vía pública del municipio en mención.

"Fue materializada la orden de captura expedi-

da por el Juzgado Promiscuo Municipal de Albania con hechos relacionado con dos menores de edad, las cuales fueron víctimas de actos sexuales por parte de su padrastro", informó la fuente del ente acusador.

Cabe indicar que Diego Ortiz Cruz registra antecedentes por actos sexual con menor de catorce años.



Diego Ortiz Cruz, capturado en Albania.

VISITANOS  
 @DiarioDelNorte  
 @DiarioDelNorte  
 @diario.delnorte

### EDICTOS

EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE FONSECA, LA GUAJIRA. EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir dentro de los diez(10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en trámite notarial de la liquidación sucesoral del causante FRANCISCO MANUEL PUSHAINA (q.e.p.d) quien falleció el día 03 de enero de 2020, en la ciudad de Maicao-La Guajira, el cual se identificó con la cedula de ciudadanía numero 5.187.559, siendo el municipio de Fonseca su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios.

Acceptando el trámite respectivo en esta notaria mediante actanumero103 defecha tres (03) de noviembre del dos mil veintidos (2022), se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de cobertura regional, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988 y su fijación en lugar de la notaria, por el termino de diez(10) días hábiles.

Se fija el presente edicto hoy tres (3) de noviembre de dos mil veintidos (2022) a las ocho de la mañana (8:00 AM)

EL NOTARIO UNICO:

JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA  
 EDICTO DE NOTIFICACION No. 382  
 LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA  
 EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de resolución de propiedad horizontal No. 436 del 28 de octubre de 2022, al señor RAFAEL ORTIZ MUNIZ, identificado con cedula de ciudadanía numero 12.714.326 expedida en Valledupar-Cesar, contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que

se notifiquen del precitado acto administrativo.

#### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar resolución de propiedad horizontal, al señor RAFAEL ORTIZ MUNIZ, identificado con cedula de ciudadanía numero 12.714.326 expedida en Valledupar-Cesar, quien solicita ante la secretaria de planeación distrital la aprobación de los planos de Alinderamiento y cuadro de áreas para el sometimiento al régimen de propiedad Horizontal en un lote de terreno de su propiedad, para que del lote de mayor extensión se determinen los porcentajes de áreas para una edificación de dos (02) pisos, que consta de una vivienda de un piso, tres (03) apartamentos de un (01) piso y un (01) apartamento en dos (02) pisos, cuyos derechos de propiedad lo acredita mediante el registro de instrumentos publico de Riohacha, certificado de tradición y libertad, matricula inmobiliaria numero 210-45198y codigo unico de identificación catastral 01-04-0304-0012-000.

ARTICULO SEGUNDO: Informaral señor RAFAEL ORTIZ MUNIZ, identificado con cedula de ciudadanía numero 12.714.326 expedida en Valledupar-Cesar, de las obligaciones que adquiere con la presente licencia.

1. Con la escritura pública debe adicionar el régimen de propiedad horizontal.
2. Debe protocolizar la licencia de propiedad horizontal.
3. Anexar con la escritura pública una copia de los planos aprobados para la propiedad horizontal

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición tiene validez de un (1) año y de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del decreto 1077 de 2015, debe ser publicada en la parte resolutive de la licencia por ambas partes, por el titular en un periodo de amplia circulación en el distrito y por la secretaria de planeación en la página electrónica de la oficina.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2022.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO  
 Profesional U. Secretaria de Planeacion

### Información de Interés



**JUEVES 10 DE NOVIEMBRE: CIRCUITO RIOHACHA 4**, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Corregimientos Arenasahain, La Gloria, Altopino, comunidad Tunitama; sectores y fincas alejadas a la carretera Riohacha vía Maicao. **CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:20 a.m. a 12:40 de mediodía. Sectores sin energía: Maicao, calle 11 con carrera 18 (El Centro). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 2:10 p.m. a 5:40 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 14 con carrera 18 (El Carmen). **VIERNES 11 DE NOVIEMBRE: CIRCUITO URIBIA 2**, de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. Sectores sin energía: Uribia, sector comprendido desde la calle 8 hasta la calle 21 desde la carrera 2 hasta la carrera 21 (Aipiamana, Las Mercedes). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, barrios: 12 de Octubre, Buenos Aires, El Carmen, El Cerrejón, El Portal del Sol, El Refugio, Kiko Gómez, La Granjita, Lleras, Lorenzo Solano, Los Cerezos, Nueva Esperanza, Pablo VI, parte de Villa Luz, Paulo VI, Plaza de Mercado, Primero de Mayo, San Pedrito; corregimientos Quebrachal, Potrerito, Carretalito. **CIRCUITO MAICAO 7** de 9:20 a.m. a 12:40 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, carrera 10 con calle 18 (Maximiliano Moscote). **CIRCUITO MAICAO 4**, de 2:10 p.m. a 5:40 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 7 con carrera 31 (La Mosca). **SÁBADO 12 DE NOVIEMBRE: CIRCUITO URIBIA 1**, de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: sectores alejados a la carretera vía Uribia - Manuare desde el km 1 al km 20. **CIRCUITO MAICAO 7** de 9:20 a.m. a 12:40 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, calle 3 con carrera 27 (Vincula Palacio). **DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE: LÍNEA 748**, de 6:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los municipios de San Juan del Cesar, La Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, Distracción, Fonseca y El Molino en La Guajira.

AireEnergiaCo @Aire\_energia @Aire\_energia



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de derrumbere.







En la vereda Naranjal, corregimiento de Juan y Medio, habitan más de 40 familias, unas 120 personas.

## Dejó 7 hijos y a la mujer embarazada Naranjal despidió a indígena wiwa, primer suicidio en esta vereda en más de veinte años

En la comunidad de Naranjal, jurisdicción del corregimiento de Juan y Medio, zona rural de Riohacha, fueron sepultados los restos mortales del indígena wiwa José Antonio Noladita, de 30 años de edad, conocido como 'Chimongue'.

Según se conoció, José Antonio el pasado martes estaba acompañado de amigos disfrutando de unos tragos y en medio del alicoramiento, se encerró en una casa y se quitó la vida al colgarse de una sogá.

Solo hasta la tarde del miércoles fue posible dar aviso a sus familiares en Gomaqué, estribaciones de la Sierra Nevada en zona

rural de Dibulla, quienes llegaron ayer a darle sepultura.

José Antonio Noladita fue la primera persona que murió por ahorcamiento en la vereda Naranjal, creada hace más de 20 años y donde habitan más de 40 familias, unas 120 personas.

De acuerdo a los usos y costumbres ancestrales de la comunidad indígena wiwa, el cuerpo de José Antonio Noladita fue incinerado y sus cenizas sepultadas en esa localidad.

El hombre deja siete hijos, el mayor apenas con 12 años de edad y su señora en estado de embarazo.

## 'Juntos Podemos Salvar Vidas', campaña de prevención vial de la Gobernación de La Guajira

'Juntos Podemos Salvar Vidas', es la campaña de prevención vial que lanzó el gobierno departamental en coordinación con el Ministerio de Transporte, la direcciones de tránsito municipales, la concesionaria Santa Marta - Paraguachón y el gremio de transportistas de La Guajira.

Con esta estrategia se busca reducir la accidentalidad y promover la seguridad en las vías del Departamento.

Miguel Ángel Choles, director departamental de Tránsito, resaltó la sumatoria de esfuerzos de la institucionalidad y la ciudadanía para lograr poner en marcha esta campaña.

"Agradecemos a cada una

de las alcaldías, la ciudadanía y gremios del sector, por darle importancia a este tema que pretende preservar la vida de las personas y disminuir los índices de accidentes en los carretables del Departamento", indicó Choles durante el evento de lanzamiento.

El enfoque del plan de trabajo está direccionado a prevenir al máximo los accidentes y a preservar la seguridad e integridad de los ciudadanos, además de promover la adecuada movilidad de todos los actores viales del Departamento.

Desde el sector de la salida de Riohacha a Santa Marta, el gobernador (e), José Jaime Vega, inició las labores de sensibilización.



El enfoque del plan de trabajo está direccionado a prevenir al máximo los accidentes y a preservar la seguridad.

Lo interceptaron hombres en moto

# Asesinan a indígena wayuú en el barrio Alto Prado de Maicao

Como Darwin Juseth Cambar Méndez, de 34 años de edad, fue identificado el hombre de la etnia wayuú asesinado en Maicao.

'Toto', como era conocido entre sus familiares y amigos, fue ultimado de varios impactos con arma de fuego en el barrio Alto Prado donde fue interceptado por sujetos en moto.

Tras el ataque a tiros, el cuerpo sin vida de 'Toto' Cambar quedó en medio de



Darwin Juseth Cambar Méndez, asesinado a tiros.

la calle, pero de inmediato llegaron sus familiares y se lo llevaron aduciendo usos y costumbres de la etnia wayuú.

Sin embargo, una comisión de la Sijín inició la respectiva investigación para el esclarecimiento del homicidio.



## Juez requiere al alcalde de Riohacha para que ordene seguridad en construcción de la cárcel

El Juzgado Penal del Circuito Especializado de Riohacha, inició incidente de desacato en contra de la sentencia de primera instancia del 07/02/2020 y fallo de segunda instancia 015 del 18/03/2020 proferido por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de La Guajira, porque aún no se ha logrado el eficaz cumplimiento a las órdenes constitucionales emitidas como es la construcción de la nueva cárcel.

La acción legal fue interpuesta por el personero, Yeison Deluque, debido a los constantes bloqueos por parte de las comunidades wayuú de La Ceibita-Macedonia, que impiden la ejecución de la obra.

La juez, Cielo Armenta Ovalle, requirió al alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, para que ordene ante las autoridades policivas y de seguridad que considere

pertinente prestar seguridad y vigilancia permanente hasta la culminación de la construcción del nuevo centro carcelario de Riohacha.

Además se requirió a los alcaldes de Riohacha, Maicao, Manaure, Villanueva, Albania, Barrancas, Distracción, Hatonuevo, La Jagua del Pilar, San Juan del Cesar, Urumita, y Dibulla, enviar los soportes de disponibilidad presupuestal dispuesto para el aporte mensual que debe ser contribuido por mandatarios, para el sostenimiento de las personas reclusas en ese centro carcelario por cuenta de cada municipio.

Se requiere al Ministerio de Justicia y del Derecho, a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, Uspec y del Inpec, enviar sin más dilaciones el proyecto para la creación de los 2 pabellones de detenidos a ubicarse en los circuitos judiciales de Maicao, San Juan o Villanueva.



Según orden judicial, la Policía deberá permanecer vigilante hasta que culmine construcción de la nueva cárcel.

## De un infarto falleció Dolcey Padilla, empresario hotelero y de grandes espectáculos en Maicao

Víctima de un infarto, falleció el reconocido empresario hotelero de Maicao, Dolcey Padilla y quien se hizo muy amigo de los diferentes artistas de la música vallenata especialmente Diomedes Díaz con quien tenía un compadrazgo al bautizarle a varios hijos que tuvo con Betsy Liliana.

Dolcey Padilla era el propietario del Hotel Avenida ubicado en la calle 14 con la carrera 12 del municipio fronterizo, lugar que sirvió de hospedaje a varios artistas de talla nacional e internacional que llegaban con

el fin de hacer presentaciones musicales y de la cual le quedó una gran amistad con 'Beto' Zabaleta, Rafael Orozco y Diomedes Díaz, entre otros.

Dolcey Padilla al lado del concejal de Maicao Guillermo José Tirado Solano, se encontraba preparando la presentación de Silvestre Dangond para el 7 de diciembre en el estadio de fútbol de la ciudad fronteriza, evento que en ningún momento se paralizará, antes por el contrario, para este sábado la boletería cierra la preventa con el 20% de descuento.



Dolcey Padilla, empresario fallecido en Maicao.